

Medio: Telediario Mty (Edición Digital)

Sección: Local

Fecha: Miércoles, 14 de julio de 2021

Revocación de mandato continuará pendiente por falta de consenso en Congreso de NL

Victor González Gerza | @VictorGzzGerza Martes, 13 Julio 2021 - 02:51 pm

El coordinador de la bancada de Morena, Ramiro González, señaló que el dictamen ya está listo y dependerá de los diputados si se sube al pleno en esta o la siguiente legislatura.



|Victor González Gerza

MONTERREY.- El coordinador de la bancada de Morena, Ramiro González, señaló que el dictamen referente a la **revocación de mandato** continuará pendiente debido a que **no se ha llegado a un consenso entre bancadas para subirlo al Pleno**.

"Todavía no hay una decisión, el dictamen ya se aprobó en las Comisiones, la revocación de mandato está lista para cuando se decida subirse al Pleno, puede ser esta Legislatura o la siguiente. Dependerá de los grupos políticos y de los diputados", indicó.

Te puede interesar



Piden no aprobar dictamen sobre revocación de mandato en Nuevo León

El periodo extraordinario que solicitó el Congreso culminará el próximo 21 de julio, por lo que aún tienen días para analizar el dictamen en el Pleno. Además, añadió que incluso podría haber otro extraordinario para sacar el tema.

Añadió que la bancada de Morena **está a favor de la revocación de mandato**, ya que es una reforma constitucional que **impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador**.

"El grupo legislativo de Morena no puede ir en contra de la revocación de mandato porque el presidente así lo pidió cuando él llegó a la presidencia. Sería incongruente que votáramos en contra, los diputados de Morena vamos con la revocación", añadió.

Piden no aprobar dictamen sobre revocación de mandato en Nuevo León

Luis Gerardo Treviño, presidente de **Fortaleza Ciudadana**, pidió a los **diputados del Congreso del Estado** que no aprueben el dictamen referente a la **revocación de mandato** y que **reconsideren incluir a todos los funcionarios públicos**.

En entrevista fuera del recinto legislativo, el activista señaló que la reforma es improvisada de parte de los diputados.

Además, añadió que la reforma no procedería con el gobernador electo.

"Creo que sería lo correcto, que no la votaran. Para empezar, no estuvieron convocados en el periodo extraordinario para ver este tema, entonces ya lleva una irregularidad.

"Cualquier norma que hagan en forma irregular, será susceptible de que sea combatida a través de juicios de amparo, por eso la insistencia de hacer las cosas bien.

"Necesitamos que los diputados hagan un trabajo que realmente funcione y que si sirva y que las leyes que hagan si se puedan aplicar no sé qué servidor", afirmó.

IP rechaza propuesta de instaurar revocación de mandato a gobernador en NL

La iniciativa privada rechazó la **propuesta de instaurar la figura de revocación de mandato al gobernador**, al considerarla violatoria del marco jurídico de los ciudadanos que lo eligieron.

A través de un comunicado, solicitaron un **análisis sobre la necesidad y conveniencia**, antes de llevar a cabo la adecuación legal que se propone sin proceder previamente a la consulta ciudadana y fuera del proceso legislativo de un periodo extraordinario en el Congreso.

Con antelación, el Consejo Cívico, Coparmex Nuevo León, Canaco Monterrey, Canirac y otros organismos, se habían pronunciado para que la normativa también aplicara a alcaldes y diputados.

dat